



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO			
TIPO DE CEDULA	TRÁMITE	CLAVE	OAYST 1
TRÁMITE O SERVICIO	Actualización de Datos de la Cuenta		
DESCRIPCIÓN	A solicitud del usuario, el Departamento de Atención a Usuarios y Certificaciones verifica, modifica o corrige datos administrativos de la cuenta en el padrón general de usuarios, tales como: número de tomas y/o derivadas, cambio de usuario o propietario, tipo de usuario, estado del servicio y datos fiscales.		
FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULO: 6.19 FUNDAMENTO: Código Reglamentario Municipal de Toluca ARTICULO: 6.9 ARTICULO: 6.20 FUNDAMENTO: Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado por Servicio de Carácter Municipal denominado Agua y Saneamiento de Toluca ARTICULO: 149 FRACCION: XII Y XIII FUNDAMENTO: Ley del Agua para el Estado de México y Municipios ARTICULO: 72 FRACCION: IV FUNDAMENTO: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO: 129		
DOCUMENTO A OBTENER	Estado de Cuenta con los Datos Actualizados y Ficha de Condiciones Generales de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Drenaje.		
VIGENCIA	Permanente		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO		
DIRECCIÓN WEB	No aplica		
REQUIERE INSPECCIÓN	SI	REQUIERE VERIFICACIÓN	NO
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	REVISAR EL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE EL INMUEBLE.		
CASOS A REALIZARSE	Actualización de propietario o usuario, solicitud de inspección al predio para actualizar y/o modificar tarifa, número de tomas y/o derivadas, compra-venta del predio, cesión de derechos, traslado de dominio.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		
REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
1.- Identificación Oficial Vigente (INE, Pasaporte, Cedula Profesional o Cartilla Militar (En caso de varones) (Se solicita en original únicamente para escaneo).	0	0	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca
2.- Recibo de Pago de predial al Corriente a nombre del nuevo propietario. (Se solicita en original únicamente para escaneo).	0	0	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca. ? Artículo 129 último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios
3.- Exhibir alguno de los siguientes documentos que acrediten la propiedad del predio o inmueble: ? Escritura Pública o Traslado de Dominio. ? Resolución Administrativa o Judicial ? Título de Propiedad ? Certificado Parcelario ? Cesión de Derechos inscrita en el RAN. ? Certificado de Derechos Agrarios. ? Sentencia o Resolución emitida por el Tribunal Agrario (Se solicita en original únicamente para escaneo).	0	0	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca ? Artículo 129 último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios
4.- Si no comparece el propietario a realizar el trámite, deberá presentar carta poder simple en original, acompañada de las identificaciones del otorgante, apoderado y de los dos testigos o poder notarial en copia.	1	0	? Artículo 232 el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México



PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
1.- Acta Constitutiva		0	1	? Artículo 6.9 Del Código Reglamentario Municipal de Toluca	
2.-Poder notarial de la persona que se encuentre facultada para realizar el presente tramite		0	1	? Artículo 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado De México	
3.-Identificacion oficial del apoderado (INE, pasaporte, cedula profesional o cartilla militar (en caso de varones) (Se solicita en original únicamente para escaneo).		0	0	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca	
4.-Alguno de los siguientes documentos que acrediten la propiedad del predio o inmueble: ? Escritura Pública o Traslado de Dominio. ? Resolución Administrativa o Judicial ? Título de Propiedad ? Certificado Parcelario ? Cesión de Derechos Registrado en el RAN. ? Certificado de Derechos Agrarios. ? Sentencia o Resolución emitida por el Tribunal Agrario (Se solicita en original únicamente para escaneo).		0	0	? Artículo 6.9 del Código Reglamentario Municipal de Toluca. ? Artículo 129 último párrafo del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
DURACIÓN DEL TRÁMITE		30 MINUTOS			
TIEMPO DE RESPUESTA		5 MINUTOS		TIPO DE DÍAS	Hábiles
FUNDAMENTO DEL PLAZO		FUNDAMENTO: Codigo de Procedimientos Administrativos ARTICULO: 135			
MONTO DE DERECHOS		Gratuito			
FUNDAMENTO DEL MONTO					
FORMA DE PAGO					
DÓNDE PAGAR		No Aplica			
ALTERNATIVAS DE PAGO		No Aplica			
RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO RESPONSABLE					
OFICINA DEPENDENCIA		ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA			
NOMBRE TITULAR		Director General, Alberto Isaac Valdés Ramírez			
CALLE		Avenida 1° de Mayo			
NO. INT. Y EXT.		1707 Oriente			
UTB		Santa Ana Tlapaltitlán Buenavista Buenavista Zona Industrial			
MUNICIPIO		TOLUCA	C.P.	50071	
HORARIO ATENCIÓN		9:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes			
TELÉFONOS		(722) 275-57-00 x 1006 ; (722) 275-57-00 x 1002			
CORREO ELECTRÓNICO		direccion_general@oayst.gob.mx			
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESTA DIRECTAMENTE EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA U.A.		ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA			
NOMBRE TITULAR		Departamento de Atención a Usuarios y Certificaciones -Lic. Lybni Monserrat González Jiménez			
CALLE		Avenida 1° de Mayo			
NO. INT. Y EXT.		1707 Oriente			
UTB		Santa Ana Tlapaltitlán Buenavista Buenavista Zona Industrial			
MUNICIPIO		TOLUCA	C.P.	50071	
HORARIO DE ATENCIÓN		9:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes			
TELÉFONOS		(722) 275-57-00 x 5140 x 5141			
CORREO ELECTRÓNICO		atencion_usuarios@oayst.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTA EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA		ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA			
NOMBRE TITULAR		Agencia Comercial Juárez, C. Irwin González de la Cruz			
CALLE		Francisco Murguía Ote. esq. Benito Juárez			
NO. INT. Y EXT.		100			
UTB		Centro Histórico Francisco Murguía (El Ranchito)			



MUNICIPIO	TOLUCA	C.P.	50000
HORARIO DE ATENCIÓN	9:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes		
TELÉFONOS	(722) 275-57-00 x 5220 ; (722) 275-57-00 x 5221		
CORREO ELECTRÓNICO			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE	Toluca		
QUEJAS Y DENUNCIAS			
OFICINA	ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA		
NOMBRE TITULAR	Humberto Alejandro Gómez Guadarrama		
CARGO	Titular del Órgano Interno de Control		
CALLE	Avenida 1° De Mayo		
NO. INT. Y EXT.	1707 Oriente		
UTB	Santa Ana Tlapaltitlán Buenavista Buenavista Zona Industrial		
MUNICIPIOS	Toluca		
C.P.	50071		
HORARIO DE ATENCIÓN	9:00 a 18:00 hrs. de Lunes a Viernes		
TELÉFONOS	(722) 275-57-00 x 7000 x 7001		
URL	contraloria@oayst.gob.mx		
OTROS			
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Quién puede solicitar el trámite?		
RESPUESTA 1	El propietario o usuario de la cuenta		
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿En qué casos se solicita?		
RESPUESTA 2	Para verificar, modificar o corregir datos de un predio en el padrón general de usuarios		
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Para qué o por qué motivo se solicita el trámite?		
RESPUESTA 3	Para mantener actualizada la cuenta y dar certeza jurídica al titular o usuario de la cuenta		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
TRÁMITE RELACIONADO	Pregunta 4. ¿Se puede facturar el pago realizado? Respuesta 4. Sí, en ese caso el usuario deberá proporcionar la constancia de situación fiscal. Inspección, en caso de que el usuario requiera de alguna modificación en su contrato y/o adeudo, ya sea por tomas o derivadas. NOTA: En caso de existir error en la nomenclatura del inmueble, objeto de actualización, deberá presentar constancia de alineamiento y número oficial. Acreditar el interés jurídico para la verificación y/o actualización de información de la cuenta, así como proporcionar certeza jurídica para el organismo y los usuarios		
FORMATOS APLICABLES AL TRÁMITE O SERVICIOS			
NOMBRE DEL FORMATO	No Aplica		
CÓDIGO DEL FORMATO	No Aplica		
OBS. AL FORMATO	No Aplica		
FECHA ACTUALIZACIÓN	24/04/26		